EL MERCURIO

Fecha: 07/06/2025 Audiencia: 320.543 Sección: ECONOMIA
Vpe: $1.660.160 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 8,07%

EPSA INGRESÓ ADENDA:

Avanza **tramitación ambiental** de megapuerto en San Antonio

M. GUTIÉRREZ

El principal proyecto portuario chileno, anunciado en 2018 bajo el gobierno de Michelle Bachelet, avanzó en su tramitación ambiental. La Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) ingresó el pasado 5 de junio al Servicio de Evaluación Ambiental la adenda complementaria para el Puerto Exterior o megapuerto, obra que en total involucra unos US$ 4.000 millones.

La compañía estatal informó que en este documento se refuerzan las medidas de mitigación y compensación, aumento de la protección ambiental y creación de nuevos espacios públicos. En la adenda destaca la protección del humedal urbano Lagunas Ojos de Mar, cuerpos de agua que están al interior del recinto portuario y en cuya área la empresa creará el nuevo Parque Lagunas de Llolleo. Lo anterior estará acompañado del Paseo del Molo, espacio recreacional que se extiende por casi 1,7 km sobre el nuevo molo de abrigo de Puerto Exterior y que permitirá la observación de las actividades portuarias. A la vez, la empresa está desarrollando un plan de reasentamiento de la comunidad de la población Juan Aspeé, el que ha sido ejecutado junto a sus habitantes.

EPSA indicó, por otra parte, que en 2025 ha avanzado en la concreción del Puerto Exterior, entre ellos la aprobación por parte del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe, CAF, de la primera operación de crédito, por US$ 150 millones con garantía estatal, monto que, junto a fondos propios de la empresa, se destinarán a la ejecución de obras habilitantes y medidas de compensación ambiental. Además, en enero de 2025 comenzó el proceso de licitación pública internacional para la ejecución de las obras de abrigo y áreas comunes del nuevo terminal portuario que se espera adjudicar durante el primer trimestre de 2026.